

ÁREA SOLICITANTE

ÁREA	TITULAR DEL ÁREA	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD
Presidencia	Cynthia Patricia Cantero Pacheco Comisionada Presidenta	Marta Rosario Palma Rebollar Secretaria de Presidencia

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	6	vuelos	viaje redondo Gdl-Cdmx y Cdmx-Gdl	A nombre de Cynthia Patricia Cantero Pacheco, presidenta del ITEI; Priscila Carolina Hernández García, Secretario Particular y Claudia Carolina Olivares Alvarres, Coordinador de Enlace Institucional con Sistema Anticorrupción saliendo el día 15 de noviembre a las 18:12 hrs. regresando el 16 de noviembre a las 22:00		

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO:

15 de noviembre de 2021

EVENTO PARA EL QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO:

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

JUSTIFICACIÓN:

Asiste a Tercer Seminario Internacional de Vinculación entre los Sistemas Anticorrupción, Fiscalización, Transparencia y Archivos: Por el fortalecimiento del régimen de rendición de cuentas del estado mexicano; en instalaciones del INAI en la Ciudad de México.

SOLICITA
Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Comisionada Presidenta

AUTORIZA
Griselda Pérez Nuno
Directora de Administración

TRAMITA
Adán Rodrigo Solano Cota
Coordinador de Recursos Materiales

PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA
Mayra Janeth Hernández López
Coordinador de Finanzas



Director de Administración
Coordinación de Recursos Materiales
Fecha: 11-NOV-21
Hora: 14:40 pm
Firma: Alex



VUELOS 15 Y 16 DE NOVIEMBRE

1 mensaje

O.S. 16/11/21

Marina Rosario Palma Rebollar <marina.palma@itei.org.mx>

11 de noviembre de 2021, 14:41

Para: Proveedores ITEI <proveedores@itei.org.mx>, Gricelda Perez <gricelda.perez@itei.org.mx>, Priscila Carolina Hernández García <priscila.hernandez@itei.org.mx>, Adán Rodrigo Solano Cota <adan.solano@itei.org.mx>

En alcance al correo anterior donde Solicitando la compra de 6 vuelos saliendo el 15 de noviembre a las 18:12 hrs. regresando el 16 de noviembre a las 22.00 hrs a nombre de Cynthia Patricia Cantero Pacheco,

Claudia Carolina Olivares Alvares y

Priscila Carolina Hernandez Garcia

recordando el lugar de la presidenta sea de preferencia fila 6

los vuelos no van a ser flexibles

Marina Palma

volaris 

Elige tu vuelo de regreso de

Cd. Mex (AICM) a Guadalajara

7:38 PM

1h 13min
Sin escalas

8:51 PM

Y4 730 Operado por Volaris México

[Detalles](#)

8:04 PM

1h 13min
Sin escalas

9:17 PM

Y4 728 Operado por Volaris México

[Detalles](#)

10:00 PM

1h 13min
Sin escalas

11:13 PM

Y4 732 Operado por Volaris México

[Detalles](#)



Guadalajara

Ciudad de México

15 nov — 16 nov

Ida y vuelta

1 adulto

[Modificar](#)

18:30

MEX

Sin escalas, 1h 30m

TUA no incluido ?



20:00

GDL

[Detalles](#)

20:30

MEX

Sin escalas, 1h 26m

TUA no incluido ?



21:56

GDL

[Detalles](#)

22:00

MEX

Sin escalas, 1h 29m

Operado por Aerolínea DBA Aeromexico Connect

TUA no incluido ?

23:29

GDL

[Detalles](#)



Destinos Promociones Estatus de vue



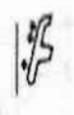
Ciudad de México



Guadalajara



10:20 AM



11:35 AM

Sin escalas

1 h 15 min



2:45 PM



4:00 PM

Sin escalas

1 h 15 min



10:35 PM



11:50 PM

Sin escalas

1 h 15 min

3 asientos disponibles



5:50 AM



10:25 PM

Escala en Monterrey

16 h 35 min

[Ver detalles](#)

volaris 

Elige tu vuelo de salida de

Guadalajara a Cd. Mex (AICM)

12:08 PM

1h 10min
Sin escalas

1:18 PM

Y4 735 Operado por Volaris México

[Detalles](#)

5:56 PM

1h 10min
Sin escalas

7:06 PM

Y4 745 Operado por Volaris México

[Detalles](#)

9:38 PM

1h 10min
Sin escalas

10:48 PM

Y4 743 Operado por Volaris México

[Detalles](#)



Guadalajara

Ciudad de México

15 nov. — 16 nov.

Ida y vuelta

1 adulto

[Modificar](#)

18:12

GDL

Sin escalas, 1h 28m

TUA no incluido ?

+1 más

19:40

MEX

[Detalles](#)

19:29

GDL

Sin escalas, 1h 26m

Operado por Aerolínea DBA Aeromexico Connect

TUA no incluido ?

20:55

MEX

[Detalles](#)

20:58

GDL

Sin escalas, 1h 37m

Operado por Aerolínea DBA Aeromexico Connect

TUA no incluido ?

22:35

MEX

[Detalles](#)



Destinos Promociones Estatus de vue



Guadalajara



Ciudad de México



7:55 AM



9:20 AM

Sin escalas

1 h 25 min

5 asientos disponibles



4:40 PM



6:05 PM

Sin escalas

1 h 25 min



8:30 PM



9:55 PM

Sin escalas

1 h 25 min



9:10 AM



1:10 PM

Escala en Monterrey

4 h

3 asientos disponibles

[Ver detalles](#)

"CUADRO COMPARATIVO COMPRA DE VUELO REDONDO GDL-CDMX-GDL PARA CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, PRISCILA CAROLINA HERNÁNDEZ GARCÍA Y CLAUDIA CAROLINA OLIVARES ÁLVAREZ"	
FONDO REVOLVENTE	O.S. 169/2021
FECHA	JUEVES 11 DE NOVIEMBRE DE 2021

CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

CANTIDAD	"CUADRO COMPARATIVO COMPRA DE VUELO REDONDO GDL-CDMX-GDL PARA CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, PRISCILA CAROLINA HERNÁNDEZ GARCÍA Y CLAUDIA CAROLINA OLIVARES ÁLVAREZ"	VOLARIS	AEROMEXICO	VIVA AEROBUS
3	Itinerario vuelo SENCILLO: Salida: GDL-CDMX 15/11/2021 a las 18:12pm	NO CUENTA CON VUELO EN HORARIO SOLICITADO	\$4,263.00	NO CUENTA CON VUELO EN HORARIO SOLICITADO
TOTAL/ASIENTO			\$13,189.00	

CANTIDAD	"CUADRO COMPARATIVO COMPRA DE VUELO REDONDO GDL-CDMX-GDL PARA CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, PRISCILA CAROLINA HERNÁNDEZ GARCÍA Y CLAUDIA CAROLINA OLIVARES ÁLVAREZ"	VOLARIS	AEROMEXICO	VIVA AEROBUS
3	Itinerario vuelo SENCILLO: Regreso: CDMX-GDL 16/11/2021 a las 20:30pm	NO CUENTA CON VUELO EN HORARIO SOLICITADO	\$4,263.00	NO CUENTA CON VUELO EN HORARIO SOLICITADO
TOTAL/ASIENTO			\$13,189.00	



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS INHERENTES A LA PROPIEDAD INTELECTUAL
DE LOS CIUDADANOS DE JALISCO

ORDEN DESERVICIO

No. de Orden de compra o servicio	169
Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio	11/11/2021
Mes de suministro	NOVIEMBRE

PÁGINA 1 DE 1

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL: AEROVÍAS DE MÉXICO SA DE CV
R.F.C.: AME880912189 CLAVE ITEL:
DOMICILIO: PASEO DE LA REFORMA No. 445, COL. CUAUTEMOC, C.P. 06500, MÉXICO D.F.
AGENTE DE VENTAS: TEL./FAX: (01-55) 51-33-40-00
CORREO ELECTRÓNICO: no-reply@aeromexico.com

PROCESO DE ADQUISICIÓN: FONDO REVOLVENTE
TIEMPO DE ENTREGA: 1 DIA
SERVICIO SOLICITANTE: PRESIDENCIA
CONDICIONES DE PAGO: PAGO TARJETA BANCARIA
EVENTO: PROGRAMA DE ANUAL DE ADQUISICIONES

REGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	3	Boleto de Avión	3711	Vuelo viaje redondo GDL-CDMX, para la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Priscila Carolina Hernández García secretaria particular y Claudia Carolina Olivares Álvarez Coordinador de Enlace Institucional con Sistema Anticorrupción.	Itinerario: Ida: GDL-CDMX, el día lunes 15 de noviembre de 2021, a las 18:12pm, Regreso: CDMX-GDL, el día martes 16 de septiembre de 2021, a las 20:30pm.	\$6,468.52	\$19,405.56

OBSERVACIONES: Compra de boletos de avión para que la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco, la secretaria particular y la Coordinadora de Enlace Institucional con Sistema Anticorrupción asistan al Tercer Seminario Internacional de Vinculación entre los sistemas Anticorrupción, Fiscalización, Transparencia y Archivos: por el fortalecimiento del régimen de rendición de cuentas del estado mexicano, en las instalaciones del INAI Ciudad de México.

CANTIDAD EN LETRA: (VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)

SUB-TOTAL:	\$19,405.56
ASIENTOS:	\$700.00
TUA:	\$3,081.00
DESCUENTO:	\$12.00
IVA:	\$3,203.44
TOTAL:	\$26,378.00

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

COMPRA REALIZADA VIA INTERNET

COMPRA REALIZADA VIA INTERNET

AEROVÍAS DE MÉXICO SA DE CV

COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

COORDINADOR DE FINANZAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

COMISIONADA PRESIDENTE

FACTURAR A: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
NOMBRE DE: R.F.C. ITI-050327 CB3 AV. VALLARTA #1312 COL. AMERICANA, C.P. 44160 GUADALAJARA, JAL.

ENTREGAR EN: AV. VALLARTA NO. 1312 COL. AMERICANA GDL JAL.

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor. Los derechos inherentes a la propiedad intelectual, que se deriven de los servicios de consultorías, asesorías, estudios e investigaciones contratados, irrevocablemente se constituirán a favor del ente público, según corresponda, en términos de las disposiciones legales aplicables.

Condiciones contractuales contempladas para celebrarse por una parte el Organismo Público Autónomo "Entidad de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco" representado en este acto por la Comisaría General del organismo, a quien se le designa como "EL INSTITUTO" y para su nombre aparece autorizando la entrega de servicios y/o compra del presente contrato el acuerdo de asociación que le otorga la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Modificaciones, por lo que el contrato se otorga a la persona física o jurídica que resulte de la licitación pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 133 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el artículo 104 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Modificaciones, por lo que el presente contrato, a quien se le designa como "EL PROVEEDOR", los cuales se otorgan bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA OPCIÓN DE CONTRATO. La convocatoria del (86) terminó con su resultado en el archivo del presente instrumento, sin efecto y la presente (certificación de "EL PROYECTOR" remediada para su participación en el proceso de adquisiciones del presente como los datos fueron parte integral de este documento, por lo que su firma y sellado a cumplir en sus términos y condiciones.

SEGUNDA. EL PRECIO. - El precio que el "INSTITUTO" pague a "EL PROVEEDOR" como mínimo, será en moneda nacional por la cantidad que se

SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DEL "EL INSTITUTO"

TERCERA DE LA POYA DE PÁCO. El caso se trató una vez que los técnicos o servicios contratados en el presente caso, han sido verificados y recibidos a estos servicios por el Instituto. Debido a esto se realizó en Madera Nacional, un total de 15 cruces de la bahía con respecto a la entrada de los bienes o al estado de la zona de la Coordinación de Recursos Marítimos. Dicha forma para su recepción debe estar con el sello y firma de conformidad por el área a la cual se entregó el bien o servicio. Para recibir su caso mismo, es indispensable que entregue su número y forma la documentación que se les solicita por el Instituto. Los días de cruzo a moverse, serán exclusivamente los días 05 enero, 19 diciembre y de cada mes, siempre y cuando EL PROYECTOR haya entregado previamente la Zona con los resultados de su vez en caso de una sesión documental solicitada. Cuando el mismo refiere la disponibilidad correspondiente, EL INSTITUTO podrá aceptar dicho caso al caso a 30 días de cada bahía.

En caso que "EL PROTAGONISTA" en la encuesta a "EL INSTITUTO" anterior, podría obtenerse por consenso de acciones, hasta un 30% (treinta por ciento) del Ingreso total de la orden de compra entre del 1.º al 4.º, para lo cual deberá suministrarse el 100% (cien por ciento) del Ingreso otorgado, a través de una garantía expedida por una compañía aseguradora con domicilio en la ciudad de Quito, Ecuador. Tal garantía deberá ser otorgada a favor de "EL INSTITUTO".

La emisión de conformidad a lo establecido en la Sección I del Art. 43 del Reglamento para las Asambleas y Encuentros de Participación y Transparencia e Información Pública de Jilisco, dicha garantía se entregará en la Coordinación de Recursos Materiales de "EL INSTITUTO".

Además, este requisito adicional para el caso del crédito anterior, en el entendido que a partir de la entrega de dicho dinero iniciará a contar el tiempo de entrega que se indica en la parte final del presente instrumento público.

CLARIDAD DEL LUGAR, FECHA Y CONDICIONES DE ENTREGA. - "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar los bienes y/o servicios objeto del presente contrato, dentro del tiempo de entrega establecido en el presente documento, mismo que corresponda a partir del día siguiente en que sea notificado del presente documento, cumpliendo con las condiciones especificadas y/o acordadas indicadas en el mismo y todo podrán ser modificadas, previa autorización por escrito realice "EL INSTITUTO". En caso de incumplimiento se procederá a la resolución en la cláusula séptima respecto del presente instrumento.

QUÉNTA DE LA CANTIDAD DE CUBIERTA SIN COLOS POR LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS. - "EL PROVEEDOR" garantiza por los bienes y/o servicios objeto de esta orden de servicio y/o contrato de suministro en ciertas condiciones de calidad y aunque la responsabilidad por defectos o vicios cubiertos por el periodo de un año a partir de su entrega.

SENDA DE LA INFORMACIÓN. La parte está de acuerdo en que toda la información que se proporcione, así como aquella que se obtenga o genere con motivo del presente contrato, tendrá el tratamiento que establezca. Las partes se comprometen a proporcionar y acortar a la información pública, dirección de autor y demás disposiciones aplicables. Si la información se considera procedente por el interés de la ley, la obra será su consecuencia a validar su registro y, por tanto, será responsable de cualquier mal uso que se haga.

SEPTIMA DE LA CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES. "EL PROYECTOR" no podrá ceder o transferir a otras Personas Físicas o Jurídicas, ya sea parcial o totalmente, los derechos y obligaciones que se derivan del presente contrato, salvo las de ceder que se reservan en los términos del propio contrato, en cuyo caso deberá contar con la conformidad expresa de "EL INSTITUTO".

[illegible]

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS
"POR EL PROVEEDOR"

COMPRA REALIZADA VÍA INTERNET
AEROVÍAS DE MÉXICO SA DE CV

CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
COMISIONADADA PRESIDENTE

después a las prestaciones en materia de seguridad social, económicas o de carácter ora naturalizada que "EL INSTITUTO" otorgara a su planificada descendencia. Igualmente, el presente contrato no se extingue por la muerte de cualquiera de las partes contratantes, sino que continuará en vigor hasta el último año o los conculcados que se deriven de las relaciones obrero patronales entre "EL PROY. 25000R" y el personal que también éste último para cumplir obligaciones contractuales en el presente contrato.

DÉCIMA PRADERA. DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. Son causas de rescisión del presente contrato las siguientes:

Cuando "EL PRO" LEEDOR" contravenga las disposiciones que establece el Parlamento para las Administraciones y Entidades del Instituto de Transparencia e Información Pública de México y demás disposiciones en la materia.

Instrumento Jurídico

Que "EL PROVEEDOR" no asigne oportunamente las jurisdicciones que se derivan del presente contrato en los términos que se precisan para este fin.

Que "EL PROVEEDOR" no entregue oportunamente los bienes o servicios establecidos en la parte final del presente dentro del término señalado.

rescindido el contrato sin responsabilidad alguna para este notificándose por escrito a "EL PROYECTO" haciéndole saber los causas con las que

hacemos para la recepción de esta información es de la aplicación de las pautas correctivas, más para el caso correspondiente.

Instrumento jurídico.

1. El mismo comentario de la puerta cerrada:

revelación contradictoria o se desearan reflexiones de fundamentación o incluso cualquier otro tipo de comentario. En definitiva, en las tipificaciones subjetivas de los hechos y/o

determinada en los siguientes casos:

Por ciento) si el recibo es de 66 seis hasta 10 diez días y el 10% (diez por ciento) si el recibo es de 11 once días o más. Dichos días se determinarán de acuerdo a

La firma plasmada del sello de recibido de los bienes y/o servicios por el área responsable del "RECEPCION" en la factura contra el periodo de entrega establecido en la carta frontal del proveedor como la fecha de recepción de la orden, una vez más se tienen destacando los datos de

UN DEFENSIVO. El motivo de la pena será cancelado en relación a la orden de captura y/o de serción, o del vencido o vencidos en el (los) grado(s) de este el

de compra y/o servicio, o del recibo del cual no aparece la entrega antes del 1.º de A. y no contiene la siguiente información: En caso de "EL PROYECTO"

El pago de la peca convencional que se descuenta de la orden de compra y/o servicio, podrá ser mediante depósito a la cuenta del "DSTTIT-770". Por aplicación

de desahucio en la ficción por el incumplimiento del pago informado por "EL INSTITUTO" a través de la Coordinación de Finanzas, 1940 cm. "FI. PROLETARIOS" no basta informada nada y se reduce a un

Administración, Planación y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco su incumplimiento, a fin de que sea inhabilitado como proveedor para ventas a

DÉCIMA TERCERA DE LA COMPETENCIA. *¿Puede producirse el cumplimiento de un contrato, así como para*

secundariamente a la reducción de los Trilmites Indefinidos del Primer Punto Indefinido del Eusido de Indico, con sede en la 7ª avenida, Tel Aviv, se ha establecido con la

INCHIESTA GIUSTA FINIVA NEL CONTRITO. A CHI SI PARLA PER FAR RITARDARE IL CONSIGLIO DI AMMINISTRAZIONE O FERMARLO IN TUTTA CORTEGGIALE?

accesibilidad a través de firma electrónica

Lado con los al presente cuando por ambas partes el contenido, manifestar que en el mismo se este dolo, error, mala fe o

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS
"POR EL INSTITUTO"

MIGUEL ÀNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

GRIEIDA PEREZ NUÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET

AEROVÍAS DE MÉXICO SA DE CV
AME880912/89

FACTURA

601 General de Ley Personas Morales
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD:
00001000000507442105
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:
00001000000504204441
LUGAR DE EXPEDICIÓN: 06500

SERIE Y FOLIO: F-1392125463250
FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 12/11/2021 11:05:31
FOLIO FISCAL: AC66729B-C485-4336-BEDD-D9DA3F511278
FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 12/11/2021 11:05:31
TIPO DE COMPROBANTE: I Ingreso

DATOS CLIENTE
INS. DE TRANS., INF. PUB. Y PROT. DE DATOS PER. DEL EDO. DE JAL.
ITI050327CB3
Uso CFDI: G03 - Gastos en general

FORMA PAGO: 04 - TARJETA DE CRÉDITO
CUENTA DE PAGO: *****6367
IATA: 8697694
PNR: DXCWJF
PASAJERO: HERNANDEZ GARCIA/PRISCILA CAR

CLAVE SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CLAVE UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	TASA I.V.A.	IMPORTE I.V.A.	DESCUENTO	IMPORTE
1.- 78111500	TRANSPORTACION AEREA	E48	1.00	6,440.52	16 %	1,030.48	0.00	6,440.52
2.- 78111500	TUA	E48	1.00	1,027.00	0 %	0.00	0.00	1,027.00
3.- 78111500	YRI	E48	1.00	28.00	0 %	0.00	0.00	28.00

Esta Factura hace referencia a:

1392125463250

Observaciones:

Recibo de conformidad
Fecha: 12. NOV. 2021
Hora: 12:17
Firma: [Firma]

IMPORTE CON LETRA: ocho mil quinientos veintiseis pesos 00/100 M.N.

PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

MONEDA: MXN

SUBTOTAL	7,495.52
IVA 16%	1,030.48
IVA 0%	0.00
TOTAL	8,526.00

* Tratándose de Transportación Aérea Internacional y Franja Fronteriza, el IVA se calculará al 25% de la tasa general del 16%, de conformidad del Artículo 16 de la ley del IVA vigente.

COMPLEMENTO

Código de Cargo	Importe	Total Otros Cargos:	28.00	TUA	1,027.00
YRI	28.00				

601 General de Ley Personas Morales

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD:

00001000000507442105

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:

00001000000504204441

LUGAR DE EXPEDICIÓN: 06500

SERIE Y FOLIO: F-1392125463250

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 12/11/2021 11:05:31

FOLIO FISCAL: AC66729B-C485-4336-BEDD-D9DA3F511278

FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 12/11/2021 11:05:31

TIPO DE COMPROBANTE: Ingreso

DATOS CLIENTE

INS. DE TRANS., INF. PUB. Y PROT. DE DATOS PER. DEL EDO. DE JAL.

ITI050327CB3

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

FORMA PAGO: 04 - TARJETA DE CRÉDITO

CUENTA DE PAGO: *****6367

IATA: 8697694

PNR: DXCWJF

PASAJERO: HERNANDEZ GARCIA/PRISCILA CAR

SELLO DIGITAL DEL CFDI

McS3NxxXYL1vHeQ7+hOlufV6ubTRooDjkDBRCqTyTreZnuuyCkt8Fkac+nC7/bTO98YtRXc2sRNYdqNkgxWiuYYYxOUImGk
MmRBY4IDW4xRtql4reTe3ngHE7/ypdGuwHBQAld5susXY587U2YdGY86JA+rKYNNFI0vjv7j6AzVf872MX97Y+JpAgeldRrT6
GO6BieUqjqYpb2uk81FdK+1nOA5ZiuwglUM8pjxYpw+S9zq2C41+TVWqVJM3fNjWUAAGDkdZV8JxMieThXLu8l/ZKop+YJCJ
WINSVwxSL7vWsnI1QmKTFsioDrtVGgiwjavqkTj9WHDUGzR37+3CA==

SELLO DEL SAT

b4eo88UKXbzONQDWfHrQBzsPnOyu9RCREk/4Yfy67L+gTG9s5pRDD5WKQ3bv998x81omJRd8bw9eWz4YyHweSFkAVe
qYd/OYcFKSRuQW2c1/h0Ou2FtDeLRuNCNAOraFYGK4oCdxGV2SFVWvzaVC+DIFXicujRtS/xDqxDB/AcKnMeF3wySKxLQ
nv1q6T3/Y2+Vg//7OR5i5bpTtwYbZy+wyGk33E8XSi+9INarNftba/mC2d2QGy82xviQsJmrD2LKA9/E6FCxNq6w4jLXr4T4rVG
WbYTyNK4le68K5FoMiZh01DeszwgvJ0BQair1pX5aITi5IW4asMaZjlg==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICADO DIGITAL DEL SAT

||1.1|AC66729B-C485-4336-BEDD-D9DA3F511278|2021-11-
12T11:05:31|McS3NxxXYL1vHeQ7+hOlufV6ubTRooDjkDBRCqTyTreZnuuyCkt8Fkac+nC7/bTO98YtRXc2sRNYdqNkgxWiuYYYxOUImGkMm
RBY4IDW4xRtql4reTe3ngHE7/ypdGuwHBQAld5susXY587U2YdGY86JA+rKYNNFI0vjv7j6AzVf872MX97Y+JpAgeldRrT6GO6BieUqjqYpb2uk
81FdK+1nOA5ZiuwglUM8pjxYpw+S9zq2C41+TVWqVJM3fNjWUAAGDkdZV8JxMieThXLu8l/ZKop+YJCJWINSVwxSL7vWsnI1QmKTFsioDrtV
GGiwjavqkTj9WHDUGzR37+3CA==|00001000000504204441||



FACTURA

601 General de Ley Personas Morales
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD:
00001000000507442105
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:
00001000000504204441
LUGAR DE EXPEDICION: 06500

SERIE Y FOLIO: F-1392125463249
FECHA Y HORA DE CERTIFICACION: 12/11/2021 11:05:28
FOLIO FISCAL: 47DFE72C-8AC8-4F57-A3F8-56BA1FC7731E
FECHA Y HORA DE EMISION: 12/11/2021 11:05:28
TIPO DE COMPROBANTE: I Ingreso

DATOS CLIENTE
INS. DE TRANS., INF. PUB. Y PROT. DE DATOS PER. DEL EDO. DE JAL.
ITI050327CB3
Uso CFDI: G03 - Gastos en general

FORMA PAGO: 04 - TARJETA DE CRÉDITO
CUENTA DE PAGO: *****6367
IATA: 8697694
PNR: DXCWJF
PASAJERO: CANTERO PACHECO/CYNTHIA PATRI

CLAVE SERVICIO	DESCRIPCION	CLAVE UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	TASA I.V.A.	IMPORTE I.V.A.	DESCUENTO	IMPORTE
1.- 78111500	TRANSPORTACION AEREA	E48	1.00	6,440.52	16 %	1,030.48	0.00	6,440.52
2.- 78111500	TUA	E48	1.00	1,027.00	0 %	0.00	0.00	1,027.00
3.- 78111500	YRI	E48	1.00	28.00	0 %	0.00	0.00	28.00



Presidencia

Recibo de conformidad

Fecha 18. NOV. 2021

Hora 12:47

Firma: [Handwritten Signature]

Esta Factura hace referencia a:
1392125463249
Observaciones:

IMPORTE CON LETRA: ocho mil quinientos veintiseis pesos 00/100 M.N.
PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
MONEDA: MXN

SUBTOTAL	7,495.52
IVA 16%	1,030.48
IVA 0%	0.00
TOTAL	8,526.00

* Tratándose de Transportación Aérea Internacional y Franja Fronteriza, el IVA se calculará al 25% de la tasa general del 16%, de conformidad del Artículo 16 de la ley del IVA vigente.

COMPLEMENTO

Código de Cargo	Importe	Total Otros Cargos:	28.00	TUA	1,027.00
YRI	28.00				



COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET

AEROVÍAS DE MÉXICO SA DE CV
AME880912189

FACTURA

601 General de Ley Personas Morales

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD:

00001000000507442105

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:

00001000000504204441

LUGAR DE EXPEDICIÓN: 06500

SERIE Y FOLIO: F-1392125463249

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 12/11/2021 11:05:28

FOLIO FISCAL: 47DFE72C-8AC8-4F57-A3F8-56BA1FC7731E

FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 12/11/2021 11:05:28

TIPO DE COMPROBANTE: I Ingreso

DATOS CLIENTE

INS. DE TRANS., INF. PUB. Y PROT. DE DATOS PER. DEL EDO. DE JAL.

ITI050327CB3

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

FORMA PAGO: 04 - TARJETA DE CRÉDITO

CUENTA DE PAGO: *****6367

IATA: 8697694

PNR: DXCWJF

PASAJERO: CANTERO PACHECO/CYNTHIA PATRI

SELLO DIGITAL DEL CFDI

VTX5RQQ8yVUTEJG/nzESTpt0XxPHSTfWIDKS4YPWwq6ysDozkwnQV/d48IVBVn0ggGWcW8UTsyTFOJuuGduVOxv4Ywqwl9b
nmroJTyT48KjaRejBLMwAN5IXXuaXDxI6JA3ldZ9ooLqvgDQ5GZqPztNXHzDxXzDTFdyv1NDPftnTOddmo9/eSVgLo4kGd
ZDn/ow5i/ugfR6p468Ta6sDYaZHLqeo0udd/TH/VOT74gutdsjmlIAmXiml7Jen4p5FEmkU3tpmxRXd9rr1hh173gK77TXD0DKx
xV5xR6klaD+xqnapo+oXOSc0rcv12cl/0m5+tpBNiKglh9A3x4yg==

SELLO DEL SAT

I4P98OCP0iikI08zNRIT1VwuKXmA1d9KkYLzA6sXsiL6eMpmQNnt4Lpwu48AYvbQzNtJfXsvy1pXSUQUQsMRmx1OQvpZdqQ
AJTEIGXgd9bx64FzvMXgBF71iVJGTkdGGNrt+Bz+pwX7cRVy1upyVLIgNBpojrApAL/1qzIZggNMURqR6KM3KDtiJwPyExw1U
sYANo3cQnTIXjuLzNrzo05o0EL01REUYKVoPavQetFcsNz7+C5KSN7N4AhISV0VUYxZBZpHkYt+0eg+Y1tqkmj1orbDLcpYPX
Zn9S0f/I9zJqy2ku473Qjyn4FEJ3plmxj4kC5Exu/kSS1nKNzrYPlw==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICADO DIGITAL DEL SAT

||1.1|47DFE72C-8AC8-4F57-A3F8-56BA1FC7731E|2021-11-12T11:05:28|VTX5RQQ8yVUTEJG/nzESTpt0XxPHSTfWIDKS4YPWwq6ysDozkwnQV/d48IVBVn0ggGWcW8UTsyTFOJuuGduVOxv4Ywqwl9b
nmroJTyT48KjaRejBLMwAN5IXXuaXDxI6JA3ldZ9ooLqvgDQ5GZqPztNXHzDxXzDTFdyv1NDPftnTOddmo9/eSVgLo4kGdZDn/ow5i/ugfR6p46
8Ta6sDYaZHLqeo0udd/TH/VOT74gutdsjmlIAmXiml7Jen4p5FEmkU3tpmxRXd9rr1hh173gK77TXD0DKxxV5xR6klaD+xqnapo+oXOSc0rcv12
cl/0m5+tpBNiKglh9A3x4yg==|00001000000504204441|





COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET

AEROVÍAS DE MÉXICO SA DE CV
AME880912189

FACTURA

601 General de Ley Personas Morales

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD:

00001000000507442105

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:

00001000000504204441

LUGAR DE EXPEDICIÓN: 06500

SERIE Y FOLIO: F-1392125463251

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 12/11/2021 11:05:30

FOLIO FISCAL: 20FADAE2-59FB-4034-A48B-66B480274CBD

FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 12/11/2021 11:05:29

TIPO DE COMPROBANTE: I Ingreso

DATOS CLIENTE

INS. DE TRANS., INF. PUB. Y PROT. DE DATOS PER. DEL EDO. DE JAL.
IT1050327CB3

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

FORMA PAGO: 04 - TARJETA DE CRÉDITO

CUENTA DE PAGO: *****6367

IATA: 8697694

PNR: DXCWJF

PASAJERO: OLIVARES ALVAREZ/CLAUDIA CARO

CLAVE SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CLAVE UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	TASA I.V.A.	IMPORTE I.V.A.	DESCUENTO	IMPORTE
1.- 78111500	TRANSPORTACION AEREA	E48	1.00	6,440.52	16 %	1,030.48	0.00	6,440.52
2.- 78111500	TUA	E48	1.00	1,027.00	0 %	0.00	0.00	1,027.00
3.- 78111500	YRI	E48	1.00	28.00	0 %	0.00	0.00	28.00

Esta Factura hace referencia a:

1392125463251

Observaciones:

IMPORTE CON LETRA: ocho mil quinientos veintiseis pesos 00/100 M.N.

PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

MONEDA: MXN

SUBTOTAL	7,495.52
IVA 16%	1,030.48
IVA 0%	0.00
TOTAL	8,526.00

* Tratándose de Transportación Aérea Internacional y Franja Fronteriza, el IVA se calculará al 25% de la tasa general del 16%, de conformidad del Artículo 16 de la ley del IVA vigente.

COMPLEMENTO

Código de Cargo	Importe	Total Otros Cargos:	
YRI	28.00	28.00	TUA 1,027.00

601 General de Ley Personas Morales
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD:
00001000000507442105
NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:
00001000000504204441
LUGAR DE EXPEDICION: 06500

SERIE Y FOLIO: F-1392125463251
FECHA Y HORA DE CERTIFICACION: 12/11/2021 11:05:30
FOLIO FISCAL: 20FADAE2-59FB-4034-A48B-66B480274CBD
FECHA Y HORA DE EMISION: 12/11/2021 11:05:29
TIPO DE COMPROBANTE: I Ingreso

DATOS CLIENTE
INS. DE TRANS., INF. PUB. Y PROT. DE DATOS PER. DEL EDO. DE JAL.
ITI050327CB3
Uso CFDI: G03 - Gastos en general

FORMA PAGO: 04 - TARJETA DE CRÉDITO
CUENTA DE PAGO: *****6367
IATA: 8697694
PNR: DXCWJF
PASAJERO: OLIVARES ALVAREZ/CLAUDIA CARO

SELLO DIGITAL DEL CFDI

WLxhHgPqlsGNsbALrHbJ6c2MXCogruk3CHVAB+FAIRuikP9aO+X+SXZkd9IUdOAaYtCM65JxtBHFHxWpOpWTzLVVyoX7
otlLzfz7nEqQzi7MmNaJY8av1uXZ0uOUXDsmY8YbqUTFW2Lpaa+MrADNqeEPYqscxtpwwoX8kEyJ2z1kTYT62gAw8+1aD3L
yum6X51T+20yHvRgJCmlOkEsn07kQivk+8pzcklIr6gdTj5sDtW8DGbyD4JNdf8mW2CQ1eG4JygtFoFSRRONIIYpCHDIZxfyD0
0BP9ndTpvIUaOVvqkzZrsCJ20rhx6GKIjNe2u6Pydj66FkJwrkzQM7oQ==

SELLO DEL SAT

CSLPTfxjN2n6LVy9cRY3p48+09kKa5UuyCFYuGjoR1xHNkbbi3SHCFpGfXV3Mola6QBnr85RHEwccFnZB5IT8F1Cig1O/bjS
UPTSCXYICH3CXli7x8gaNZmgs6KXLTzlmq3nBookKrRq9OGGKrp5MFzR38xav9UQcdB0I3k4LbZjb7uE7NRp8jltCuJRrHZE
Mpmj2gzuhpyYa8S4viGGV+xCu09Bp8U+kNhEi7S78uunCP4nRITF0eBQ9KuWtBYdM+uZ7bd10QEGSgpyZeF85HRmaUx
LIVYpxFmLJrjSfdaGDMqLYQ9LakzcP7nBIF3WlJJkUli7aq6XA2Elw==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICADO DIGITAL DEL SAT

||1.1|20FADAE2-59FB-4034-A48B-66B480274CBD|2021-11-
12T11:05:30|WLxhHgPqlsGNsbALrHbJ6c2MXCogruk3CHVAB+FAIRuikP9aO+X+SXZkd9IUdOAaYtCM65JxtBHFHxWpOpWTzLVVyoX7otlL
zfz7nEqQzi7MmNaJY8av1uXZ0uOUXDsmY8YbqUTFW2Lpaa+MrADNqeEPYqscxtpwwoX8kEyJ2z1kTYT62gAw8+1aD3Lyum6X51T+20yHvR
gJCmlOkEsn07kQivk+8pzcklIr6gdTj5sDtW8DGbyD4JNdf8mW2CQ1eG4JygtFoFSRRONIIYpCHDIZxfyD00BP9ndTpvIUaOVvqkzZrsCJ20rhx6
GKIjNe2u6Pydj66FkJwrkzQM7oQ==||00001000000504204441||





COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET

AEROVÍAS DE MÉXICO SA DE CV
AME880912189

FACTURA

601 General de Ley Personas Morales

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD:

00001000000507442105

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:

00001000000504204441

LUGAR DE EXPEDICIÓN: 06500

SERIE Y FOLIO: F-1391520034459

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 12/11/2021 11:05:27

FOLIO FISCAL: 145044B7-3F23-449E-BCCE-36FC233182B7

FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 12/11/2021 11:05:26

TIPO DE COMPROBANTE: I Ingreso

DATOS CLIENTE

INS. DE TRANS., INF. PUB. Y PROT. DE DATOS PER. DEL EDO. DE JAL.
ITI050327CB3

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

FORMA PAGO: 04 - TARJETA DE CRÉDITO

CUENTA DE PAGO: *****6367

IATA: 8697694

PNR: DXCWJF

PASAJERO: CANTERO PACHECO/CYNTHIA PATRI

CLAVE SERVICIO	DESCRIPCIÓN	CLAVE UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	TASA I.V.A.	IMPORTE I.V.A.	DESCUENTO	IMPORTE
1.- 78111500	TRANSPORTACION AEREA	E48	1.00	700.00	16 %	112.00	12.00	700.00

Esta Factura hace referencia a:

1391520034459

Observaciones:

IMPORTE CON LETRA: ochocientos pesos 00/100 M.N.

PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

MONEDA: MXN



Presidencia

Recibí de conformidad

Fecha: 12. nov. 2021

Firma: [Handwritten Signature]

SUBTOTAL	700.00
DESCUENTO	12.00
IVA 16%	112.00
TOTAL	800.00

* Tratándose de Transportación Aérea Internacional y Franja Fronteriza, el IVA se calculará al 25% de la tasa general del 16%, de conformidad del Artículo 16 de la ley del IVA vigente.

COMPLEMENTO

Codigo de Cargo

Importe

Total Otros Cargos: 0.00

TUA

0.00



COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET

AEROVÍAS DE MÉXICO SA DE CV
AME880912189

FACTURA

601 General de Ley Personas Morales

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL CSD:

00001000000507442105

NO. DE SERIE DEL CERTIFICADO DEL SAT:

00001000000504204441

LUGAR DE EXPEDICIÓN: 06500

SERIE Y FOLIO: F-1391520034459

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN: 12/11/2021 11:05:27

FOLIO FISCAL: 145044B7-3F23-449E-BCCE-36FC233182B7

FECHA Y HORA DE EMISIÓN: 12/11/2021 11:05:26

TIPO DE COMPROBANTE: I Ingreso

DATOS CLIENTE

INS. DE TRANS., INF. PUB. Y PROT. DE DATOS PER. DEL EDO. DE JAL.

ITI050327CB3

Uso CFDI: G03 - Gastos en general

FORMA PAGO: 04 - TARJETA DE CRÉDITO

CUENTA DE PAGO: *****6367

IATA: 8697694

PNR: DXCWJF

PASAJERO: CANTERO PACHECO/CYNTHIA PATRI

SELLO DIGITAL DEL CFDI

IKrr+u9jk8w3RnaS8aROEMkh1ZTKHLT16ixrSSi1OKca/rK11eRJORe5iLGr2z3tMffZWl2oYnUYfINzoxiez1qP/9OBppBpCc2Pz5ujUnoLW90qIUUSDsC64puZC/Wryh2hZAfMbLQioRopR3QixNgV68QlongORT6OKtfgmPJXb28RCPTXAt8A/AOvKe1dYXh7+Qlt59RNkFog5ujlbqLRkZMaMMjDp7HXuWKUvNKliCfgrxOewWRIAE2TbogbfwA0yTSETrzuoy6PG8bMwmooredYzwcTqv+4FUJ+I2yFEdt0dgs7hmBx0ID5vbYBP8+CBFyzkB6WwLPMNOw==

SELLO DEL SAT

fZBIVGOj1mmb4LYylzwhGgwU5D9jXUYqf/4MvthgS2pQIVV57JRsn9kXeiReprX7PdtghCahvBcQoT+HdnRIKaJCdWKRdQ9iroFEG5jD0ZssIQZuaRmZi4UIZRhRpedeWijerKtPYsJpTzWUwu/K5QxeYnB8komwJ4eG3VEMgBPSAcss3sYjcsQ3aCLQ3saK1MR7eUf4I1HTFCOgUqWyy+BayE7ZEUbRGvmqYyBvjfU172/ekpdFy6wxetnDutywhH2QjIAZVsS51vrh4u65DnmBcuo4/X3W7xD1UGDgKBSP7iHY6/Ec67HznDX6CYEekwV2Dpy/hHMcmq/nAQ==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICADO DIGITAL DEL SAT

||1.1|145044B7-3F23-449E-BCCE-36FC233182B7|2021-11-12T11:05:27|IKrr+u9jk8w3RnaS8aROEMkh1ZTKHLT16ixrSSi1OKca/rK11eRJORe5iLGr2z3tMffZWl2oYnUYfINzoxiez1qP/9OBppBpCc2Pz5ujUnoLW90qIUUSDsC64puZC/Wryh2hZAfMbLQioRopR3QixNgV68QlongORT6OKtfgmPJXb28RCPTXAt8A/AOvKe1dYXh7+Qlt59RNkFog5ujlbqLRkZMaMMjDp7HXuWKUvNKliCfgrxOewWRIAE2TbogbfwA0yTSETrzuoy6PG8bMwmooredYzwcTqv+4FUJ+I2yFEdt0dgs7hmBx0ID5vbYBP8+CBFyzkB6WwLPMNOw==|00001000000504204441||



Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número, Fecha y Monto del contrato.- se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.- El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10	El convenio de terminación.	
11	El finiquito	